

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

<b>Título:</b>	<b>EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 3 DE AGOSTO 2020</b>
<b>Origen:</b>	Ayuntamiento
<b>Categoría:</b>	Otros/Varios
<b>Descripción:</b>	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 3 DE AGOSTO 2020

**EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 3 DE AGOSTO DE 2020.**

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 27 de Julio de 2020.
- Los señores asistentes quedan enterados de la demanda interpuesta por despido de Monitora del Punto Joven.
- Proceder al traslado de cuadro a la Casa de Cultura.
- Conceder bajas y cambio de titularidad en puestos del Mercadillo Municipal.
- Aprobar el abono de un complemento de productividad a empleados municipales por la acumulación de tareas que se viene produciendo en el Departamento de Urbanismo, con motivo de la incapacidad temporal de Ingeniero Técnico.
- Incoar expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza de bienes públicos de titularidad municipal y mantenimiento de la convivencia ciudadana.
- Subrogar contrato de arrendamiento por el que se autoriza mediante concesión demanial la Oficina 1 y Nave 1 del Centro de Empresas Daimiel Sur, para ejercer la actividad de alquiler de maquinaria.
- Conceder prórrogas de las oficinas 3, 4, 5 y 6 del Centro de Empresas SEPES.
- Desestimar solicitud presentada de exención de socorrista en piscina comunitaria por no cumplir las condiciones necesarias.
- Anular y emitir recibos por consumo de agua potable.
- Solicitar del Servicio de Gestión Tributaria, Inspección y Recaudación la anulación de recibos por el concepto de Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, y tasas por entrada y salida de vehículos a través de las aceras.
- Acordar la devolución de ingresos indebidos por el concepto de Tasa por ocupación de la vía pública con terraza de verano.
- Acordar la devolución de ingresos indebidos por el concepto de Tasa de Cementerio Municipal.
- Desestimar solicitud presentada por el concepto de Tasas por suministro de agua potable, sistema integral de saneamiento y recogida de basuras.
- Anular recibos emitidos por el concepto de Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Conceder ayuda económica de 300 euros para autónomos, comunidad de bienes, sociedades civiles u otras entidades económicas sin personalidad jurídica con o sin trabajadores a su cargo y microempresas para el impulso económico tras el COVID 19.
- Aprobar convenio de colaboración y subvención a favor del Club de Atletismo Saturno por importe de 5.000 euros.
- Aprobar convenio de colaboración y subvención a favor del Club Baloncesto Daimiel por importe de 57.344,74 euros.
- Aprobar convenio de colaboración y subvención a favor del Daimiel Azuer Tenis y Pádel Club por importe de 2.000,00 euros.
- Aprobar convenio de colaboración y subvención a favor del Club Ciclista Daimiel por importe de 4.000,00 euros.
- Aprobar convenio de colaboración y subvención a favor del Daimiel Racing Club de Fútbol por importe de 22.590,55 euros.
- Aprobar convenio de colaboración y subvención a favor del Club Natación Daimiel por importe de 12.720,00 euros.
- Proceder a la devolución de avales bancarios depositados por la empresa concesionaria del contrato de transporte de usuarios de los Centros sociales municipales: mayores, alzheimer y de discapacitados.
- Proceder a la devolución de fianza depositada por obra de nueva planta.
- Suscribir contrato menor con la empresa TECMAPRO SL por importe de 5.687 euros (IVA incluido) para el suministro de una máquina trazadora de líneas para señalización de tráfico horizontal.
- Aprobar el expediente de contratación del servicio de recogida de voluminosos y explotación, control y funcionamiento del Punto Limpio de Daimiel, mediante procedimiento abierto y sujeto a regulación armonizada, aprobar los Pliegos de cláusulas administrativas generales y Pliego de prescripciones técnicas, y aprobar el gasto.
- Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para el mantenimiento de las fuentes ornamentales, aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y aprobar el gasto de 36.300 euros.
- Aprobar el Plan de seguridad y salud de la obra de reforma de acera y calzada en calle Magdalena.
- Nombrar como funcionarios de carrera a cinco policías locales que han superado el correspondiente curso selectivo.

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

**EL ALCALDE**